



# PRESUPUESTO OBISPADO DIÓCESIS DE HUELVA plan de actuación

Ejercicio 2025

## Descripción breve

El presente documento presenta las estimaciones económicas de la Diócesis de Huelva y todas las entidades vinculadas que operan bajo el CIF R2100002A.

Administración Diocesana  
[economista@diocesisdehuelva.es](mailto:economista@diocesisdehuelva.es)



## 1. Introducción

El presente presupuesto engloba las estimaciones económicas de todos los departamentos, delegaciones, secretariados y centros que operan bajo el NIF de la Diócesis de Huelva. Las entidades que operan con NIF propio o bajo el NIF de otra entidad distinto al diocesano, presentan sus presupuestos de manera independiente a este Obispado, y así quedan registrados.

El presupuesto se ha elaborado siguiendo el criterio de prudencia en lo que a gastos e ingresos ordinarios se refiere, es decir, estimando los gastos algo por encima de lo corriente, y los ingresos algo por debajo.

Se han utilizado datos históricos desde el año 2023, y las estimaciones de obras e inversiones concretas descritas en este presupuesto vienen determinadas por la valoración del departamento de obras diocesano, bien por estimación o bien por presupuestos de obra ya cerrados.

El presupuesto que se presenta tiene un resultado de explotación positivo previsto de 131 mil euros, unas inversiones de 251 mil euros, y una amortización de préstamos de 111 mil euros.



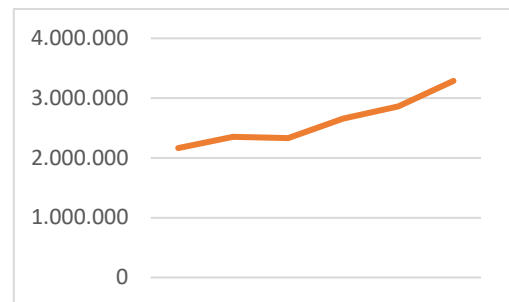
## 2. Principales variaciones respecto a ejercicios anteriores

### 2.1 Subida de ingresos

Para el ejercicio 2025 se va a producir, de nuevo, un aumento significativo de los ingresos procedentes de la asignación tributaria del Fondo Común Interdiocesano (FCI) que gestiona la Conferencia Episcopal Española. Si en 2024 el fondo asignado a la Diócesis de Huelva fue de 2.944.176 euros, en 2025 recibiremos 3.382.920 euros, es decir, 438.744 euros más, lo que supone un crecimiento del 14,9%.

El FCI consta de dos partidas: la aportación general para la Diócesis y la aportación para caridad, que se suele destinar a Cáritas y a casa Oasis. En 2025 será de 94.722 euros, frente a los 80.829 euros de 2024. Considerando solo la parte destinada en general a la Diócesis, el incremento de la asignación tributaria del FCI desde el año 2020 ha sido la siguiente:

	FCI sin caridad	Variación	% variación
2025	3.288.198,00	424.846,39	14,84%
2024	2.863.351,61	206.486,61	7,77%
2023	2.656.865,00	324.551,00	13,92%
2022	2.332.314,00	-18.117,00	-0,77%
2021	2.350.431,00	185.979,00	8,59%
2020	2.164.452,00		



Este aumento se ha debido, fundamentalmente:

- Una subida global del 11,41% en el importe que se reparte a las diócesis de lo recaudado, acordado por la CEE.
- Subida, un año más, de la recaudación de impuestos.
- Y la mejora de los datos de la Diócesis en el módulo de sacerdotes, que pasan de 85 a 92.

A falta del cierre del ejercicio 2024, no se prevén más variaciones relevantes en los ingresos, salvo que no se presupuesta la posible venta de inmuebles puestos en el mercado, como las parcelas de Lepe o la hospedería de Aracena, cuando en 2024 se consiguieron casi 87 mil euros por la venta de una parcela en la Rábida y otra en Lepe.



## 2.2 Subidas de gasto propuestas

Para la elaboración de este presupuesto se han establecido una serie de subidas de coste relacionados fundamentalmente con los de personal, subida del IPC y reducción de ingresos. En concreto, las siguientes:

### Subsidio del clero

Subida del subsidio del clero de un 3,5 % para llegar a una retribución bruta de 1.054,50 euros al mes en 14 pagas, frente a los 1.018,84 euros de 2024. El salario líquido estándar del clero quería en algo más de los mil euros, una vez hecha la retención de seguridad social. En la siguiente tabla se puede ver la evolución del subsidio desde 2021 y su comparación con el del FCI hasta 2023, dado que ya en 2024 no se establece una aportación concreta por cada sacerdote:

Sacerdotes activos		2021	2022	2023	2024	2025
Diócesis Huelva	Importe	900,00	932,00	970,32	1.018,84	1.054,50
	Subida		3,56%	4,11%	5,00%	3,50%
FCI	Importe	900,48	932,00	932,00	980,00	Sin establecer
	Subida		3,50%	0,00%	5,15%	
Diferencia Huelva - FCI		-0,1%	0,0%	4,1%	4,0%	

Esta subida del subsidio supondrá un aumento del gasto de 55.143 euros.

Además del subsidio a los sacerdotes en activo, aumentamos el destinado a los sacerdotes jubilados, también en un 3,5 %, tal como puede verse en la siguiente tabla detallada:

Sacerdotes jubilados		2021	2022	2023	2024	2025
Diócesis Huelva	Importe	362,30	362,30	376,80	414,48	428,99
	Subida		0,00%	4,00%	10,00%	3,50%
FCI	Importe	349,76	362,00	362,00	380,00	Sin establecer
	Subida		3,50%	0,00%	4,97%	
Diferencia Huelva - FCI		3,6%	0,1%	4,1%	9,1%	

Esta subida del 3,5% supone un incremento de coste de 54.941 euros.



### **Subida general de gastos**

Se establece una subida general de gastos de un 3,5 % respecto a 2024, por prudencia, superior a las estimaciones de inflación de la OCDE para España para 2025, que se sitúa en el 2,3 %.

### **Subida salarial del personal laico**

Subida salarial de un 3,5% del personal laico, excepto un contrato. Conviene recordar que en 2022 se realizó una reestructuración salarial importante que supuso una mejora generalizada de los salarios del personal laico, que en 2023 se subió un 4% para compensar la fuerte subida del IPC, y que en 2024 se subió un 2%.

Esta subida supondrá un aumento del gasto de 28.493 euros.

### **Nuevos puestos de trabajo**

Se ha aumentado la plantilla de apoyo a las delegaciones de Catequesis, Pastoral Juvenil y Pastoral Universitaria, que ha pasado de una a dos personas a jornada completa. También se ha contratado a dos hermanas del Hogar de la Madre, que desempeñan su labor en las citadas delegaciones. Aunque sus contratos son a jornada completa, recibimos como compensación un alquiler por el uso como vivienda de un ala del seminario, donde están instaladas.

Esta subida supondrá un aumento del gasto de 72.085 euros, compensado parcialmente con 15.802 euros de ingresos por alquiler, y es una clara apuesta de la Diócesis por el trabajo de estas delegaciones.

### **Provisión**

En el momento de elaborar este presupuesto existe un hecho que con bastante probabilidad va a suponer un desembolso económico importante para la Diócesis. Por ello, se dota una provisión de 50 mil euros para esta posible contingencia.



### 2.3 Inversiones contempladas

Para el año 2025 se ha contemplado una inversión global de 251.600 euros que se desglosan de la siguiente manera:

#### **Vivienda para uso pastoral en Ayamonte**

Se va a adquirir la vivienda de vicario parroquial de Ayamonte por 70.000 euros. Esta vivienda la compró la parroquia de Ayamonte, junto con otra para el párroco, por no contar con ninguna casa en el municipio tras la salida de los Paules. Para la vivienda del vicario se concedió un préstamo desde el Obispado por 70.000 euros, y para la del párroco se pidió un préstamo bancario. Aparte de eso, se pidió otro préstamo para diversas obras de relevancia en varios templos. La carga económica que ha estado soportando la parroquia por estos préstamos, sumado al alquiler de la vivienda de un segundo vicario, y a la necesidad de nuevas obras en los templos, ha hecho que nos solicitasen ayuda a la Diócesis.

Tras analizar la situación, se optó por cambiar la propiedad de la vivienda de 70.000 euros de la parroquia al obispado, cancelándose la cuota periódica que abonaban para devolver el préstamo del obispado, y devolviendo nosotros en cuotas similares, lo que ya nos habían devuelto del préstamo.

Esta operación no supone ningún desembolso de dinero, pero sí la cancelación de un activo por 50.800 euros (deuda pendiente de la parroquia con el obispado a 31/12/24) y la apertura de un pasivo por 19.200 (importe devuelto a sea fecha por la parroquia al obispado).

#### **Reparación integral de la cubierta del obispado**

Se reserva inicialmente 60.000 euros para esta obra, aunque no disponemos aún de un presupuesto cerrado. Es urgente acometer esta reparación por las múltiples goteras y el gasto recurrente en pequeñas reparaciones parciales que no atajan el problema estructural.

#### **Adaptación de la Casa el Descanso de Mazagón para uso turístico**

Se estima un gasto de 45.000 euros, aunque no tenemos aún presupuesto, para instalar climatización de la casa, además de otras obras menores, y poder



adaptar el uso a turístico. Este cambio de uso se ha comenzado a gestionar en enero de 2025 al ser conocedores de que era posible conseguirlo. Está previsto alquilar la casa a una empresa que la gestione, y que podamos seguir utilizándola para nuestra actividad propia.

### **Segunda fase de instalación eléctrica del obispado**

Se estima un gasto de 50.000 euros para esta obra, aunque su alcance dependerá de la disposición final una vez realizadas las otras obras necesarias. Esta inversión, junto con la instalación de las placas fotovoltaicas, la sustitución de ventanas y el cargador de vehículo eléctrico, están dentro de un plan global de mejora de la eficiencia energética, con vistas también a poder concurrir a subvenciones que pueden ser significativas.

### **Otras inversiones**

Se estiman unas inversiones genéricas e imprevistas inicialmente de 26.600 euros entre mobiliario, equipos para procesos de información, instalaciones, etc.



### 3. Presupuesto general por partidas

El resultado esperado para 2025, aplicándose todas las subidas planteadas en el punto 2 y todas las inversiones del punto 3, arroja un superávit de explotación de algo más de 86 mil euros. Incluyendo las variaciones de activo y pasivo no corrientes, el resultado de tesorería alcanzado será algo inferior a 90 mil euros de déficit.

Conviene destacar en este punto, que se ha optado por registrar en estos presupuestos una provisión para gastos de 100.000 euros por el riesgo moderado de tener que afrontarlos en algún momento del año 2025.

Los números exactos se muestran en la siguiente tabla:

<b>CUENTA DE RESULTADOS</b>	<b>2024</b>
GASTOS (sin provisión)	-4.971.931,27
Provisión para gastos	-50.000,00
<b>INGRESOS</b>	<b>5.153.212,64</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (SUPERÁVIT)</b>	<b>131.281,37</b>

<b>VARIACIONES DE ACTIVO Y PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>2024</b>
INVERSIONES	-251.600,00
DEPRECIACIÓN DEL INMOVILIZADO	186.633,84
AMORTIZACIONES DE PRÉSTAMOS	-110.822,21
<b>TOTAL VARIACIONES</b>	<b>-175.788,37</b>
<b>RESULTADO DE TESORERÍA</b>	<b>-44.507,00</b>





La cuenta de resultados prevista es la siguiente:

<b>CUENTA DE RESULTADOS</b>		<b>131.281,37</b>
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>131.281,37</b>
A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		148.457,41
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>		<b>633.023,00</b>
a) Cuotas y suscripciones		292.800,00
b) Aportaciones de los fieles		8.400,00
c) Ingresos de colectas, promociones y colaboraciones		331.823,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente		0,00
<b>2. Ventas y otros ingresos de la actividad</b>		<b>521.351,00</b>
b) Prestaciones de servicios		521.351,00
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>		<b>-475.214,64</b>
a) Ayudas monetarias		-475.214,64
<b>6. Aprovisionamientos</b>		<b>-87.245,12</b>
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>		<b>3.997.385,74</b>
<b>8. Gastos de Personal</b>		<b>-2.810.623,41</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados		-2.584.401,02
b) Cargas sociales		-226.222,39
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>		<b>-1.393.585,31</b>
a) Servicios exteriores		-1.392.550,31
b) Tributos		-1.035,00
d) Otros gastos de gestión corriente		0,00
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>		<b>-186.633,84</b>
<b>13. Deterioro y resultado por enajenaciones</b>		<b>-50.000,00</b>
a) Deterioro y pérdidas		-50.000,00
A-2) EXCEDENTE DE OPERACIONES FINANCIERAS		-17.176,04
<b>14. Ingresos financieros</b>		<b>1.452,90</b>
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.452,90
<b>15. Gastos financieros</b>		<b>-18.628,94</b>



El detalle de los principales gastos e ingresos es el siguiente:

<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>-5.021.931,27</b>
<b>SUBSIDIOS AL CLERO</b>	<b>-1.884.213,26</b>
Retribuciones a sacerdotes y religiosos	-1.630.670,98
Otros complementos	-106.240,00
Kilometraje en nómina, no cotizable	-145.802,28
Becas y ayudas al personal	-1.500,00
<b>PERSONAL LAICO</b>	<b>-926.410,15</b>
Sueldos y salarios de seculares	-671.559,76
Indemnizaciones por despido	-30.128,00
Seguridad social de la empresa	-224.722,39
<b>RESTO DE GASTOS</b>	<b>-2.211.307,86</b>
Actividades litúrgicas por exequias	-450.000,00
Ayudas monetarias	-404.958,44
Inmuebles: mantenimiento y reparaciones ordinarias	-164.271,53
Gastos de viajes: desplazamiento, manut. y alojamiento	-179.796,64
Servicios jurídicos	-98.029,24
Compras de materiales (catequesis y otros)	-87.185,12
Cabildo Catedral	-83.760,00
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-80.660,04
Ayudas monetarias por año jubilar	-70.000,00
Servicios de profesionales independientes	-34.818,81
Electricidad	-32.574,00
Reparaciones Casa Oasis año jubilar	-30.000,00
Servicios de formación y estudios	-23.940,00
Gastos financieros	-18.628,94
Amortizaciones	-186.633,84
Provisión	-100.000,00
Resto	-166.051,26

<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>5.153.212,64</b>
Asignación FCI incluyendo caridad	3.400.320,00
Asignación FCI (seguridad social pagada por CEE)	59.249,23
Servicios funerarios	450.000,00
Ingresos de parroquias (nóminas sacerdote y FCD)	308.460,00
Ingresos por arrendamientos	393.580,12
Donativos	201.200,00
Donativos año jubilar	100.000,00
Resto	240.403,29



El detalle de las variaciones de activo y pasivo no corrientes previstas son las siguientes:

<b>INVERSIONES</b>	<b>-251.600,00</b>
Compra vivienda vicario Ayamonte	-70.000,00
Renovación cubiertas obispado	-60.000,00
Instalación eléctrica obispado (fase 2)	-50.000,00
Adaptación uso turístico Casa el Descanso	-45.000,00
Inversiones varias	-26.600,00

<b>OTRAS VARIACIONES</b>	<b>186.633,84</b>
Amortizaciones	186.633,84

<b>PRÉSTAMOS</b>	<b>-118.742,21</b>
Préstamo recibido compra vivienda Ayamonte	19.200,00
Amortización de deuda con parroquia	-84.000,00
Amortización de deudas bancarias	-53.942,21

<b>DEPÓSITOS</b>	<b>7.920,00</b>
Aportación depósito pastoral funeraria	7.920,00



#### 4. Análisis por centros de coste

Para un mejor seguimiento presupuestario, en el presente presupuesto se han establecido 20 centros de coste, según las necesidades que se han ido detectando de análisis y control. Esta lista está en proceso de consolidación, dentro de un proceso de implementación de una contabilidad analítica exhaustiva, en el que la revisión presupuestaria que se realice durante 2025 se hará en todo momento por centros de coste, Los centros de coste sobre los que vamos a poner la atención en este presupuesto, son los siguientes:

##### General

##### Centros vinculados:

Casa de la Iglesia  
Casa Oasis  
Catedral  
Edificio Aracena  
Instituto Teológico  
Seminario  
Tribunal  
Convento Santa Clara  
Casa de Ejercicios

##### Generadores de ingresos:

Alquileres  
Casa el Descanso Mazagón

##### Delegaciones y otros:

Familia y Vida  
Mayores  
Migraciones  
Laicos  
Pastoral Penitenciaria  
Pastoral Juvenil, Universitaria, catequesis y vocacional  
Hermandades  
Año jubilar

A continuación, expondremos el resultado particular de cada uno de los centros de coste, su desglose por partidas, así como una breve explicación de las principales actuaciones previstas.



#### 4.1 General

En este centro se engloba todo lo que no está enmarcado en ninguno de los anteriores. Por su escasa relevancia económica para el Obispado, se engloban aquí los presupuestos de las distintas delegaciones y secretariados con una mínima actividad económica, además de toda la labor de la administración diocesana, el Sr. Obispo, secretaría, archivo, prensa, etc. Su resultado económico es muy alto, al ser aquí donde se devengan la mayoría de los ingresos, que luego se reparten en otros centros de costes para cubrir déficits.

El personal empleado en este centro de costes es el siguiente:

- Personal laico a tiempo completo: 17 trabajadores indefinidos
- Personal laico a tiempo parcial: ningún en 2024.
- Clero: 120 sacerdotes.

Las inversiones que se prevén realizar están encaminadas a mejorar las instalaciones del Obispado, en la mayoría de los casos encaminadas a mejorar la eficiencia energética del edificio, como ya se han descrito anteriormente. Por otro lado, la adquisición de la vivienda del vicario parroquial de Ayamonte.



El desglose por partidas es el siguiente:

<b>CUENTA DE RESULTADOS</b>	<b>672.479,76</b>
<b>A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>689.655,80</b>
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	689.655,80
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>	<b>378.723,00</b>
<b>2. Ventas y otros ingresos de la actividad</b>	<b>472.351,00</b>
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>	<b>-101.383,41</b>
<b>6. Aprovisionamientos</b>	<b>-80.082,56</b>
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>	<b>3.508.623,05</b>
<b>8. Gastos de Personal</b>	<b>-2.459.193,31</b>
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	<b>-945.407,69</b>
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-33.974,28</b>
<b>13. Deterioro y resultado por enajenaciones</b>	<b>-50.000,00</b>
<b>A-2) EXCEDENTE DE OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>-17.176,04</b>
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-17.176,04
<b>14. Ingresos financieros</b>	<b>1.452,90</b>
<b>15. Gastos financieros</b>	<b>-18.628,94</b>
<b>INVERSIONES</b>	<b>-202.200,00</b>
<b>DEPRECIACIÓN DEL INMOVILIZADO</b>	<b>33.974,28</b>
<b>AMORTIZACIÓN DE DEUDAS</b>	<b>-118.742,21</b>
	<b>385.511,83</b>



#### 4.2 Explotación de inmuebles para alquiler

En este centro de coste se incluyen todas las actividades de puesta en explotación de los distintos inmuebles diocesanos que no tienen un uso para la actividad propia.

Se incluyen en este apartado alquileres antiguos gestionados por el Obispado directamente, viviendas puestas en explotación a partir de 2021 y gestionadas externamente, y alquileres asumidos en este año por el Obispado.

2024 ha sido el año en que empezamos a recibir una de las rentas más relevantes: el alquiler del Colegio Mayor San Pablo a CLECE, y en 2025 ya generará ingreso por todo el año completo.

Desde 2024 también están incorporados los alquileres de los garajes de la Casa de la Iglesia, cuya gestión se ha asumido directamente por el Obispado en 2023.

Los alquileres gestionados externamente los lleva la empresa Picas Capital, que recibe un porcentaje de los ingresos que generan nuestros inmuebles, un 20% para los alquileres de larga duración y un 25% para los alquileres vacacionales.

No hay personal asignado directamente a esta actividad, asumiendo las tareas el departamento de administración y el de obras.

Las inversiones previstas para este centro de costes en 2024 son las previstas para puesta a punto de algunos inmuebles, así como la renovación de mobiliario que se pueda requerir.

El desglose por partidas de este centro de costes es el siguiente:

<b>CUENTA DE RESULTADOS</b>	<b>172.832,95</b>
<b>A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>172.832,95</b>
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	172.832,95
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>	<b>0,00</b>
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>	<b>-22.845,68</b>
<b>6. Aprovisionamientos</b>	<b>-3.600,00</b>
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>	<b>330.902,68</b>
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	<b>-45.049,10</b>
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-86.574,96</b>
<b>INVERSIONES</b>	<b>-4.593,44</b>
<b>DEPRECIACIÓN DEL INMOVILIZADO</b>	<b>86.574,96</b>
	<b>254.814,47</b>



### 4.3 Convento Santa Clara

El convento Santa Clara es un bien de interés cultural situado en Moguer, y hasta hoy es un centro de coste claramente deficitario, al ser su coste de mantenimiento muy superior a los ingresos que generan las dos actividades que se realizan para captar fondos: el alquiler del espacio para bodas y eventos, y las visitas turísticas guiadas.

En 2023 ha asumido la gestión el nuevo párroco de Moguer, que ha iniciado un proceso profundo de reestructuración y puesta en valor del conjunto. 2024 ha sido un año de transición hacia un cambio de estrategia de captación de ingresos, y su mayor uso por parte de la comunidad religiosa y el resto de las entidades e instituciones.

El presupuesto se plantea con prudencia, sin que aún haya reflejo, previsiblemente, de los ingresos a obtener por la nueva estrategia hacia el edificio.

El personal asignado a este centro de costes es el siguiente:

- Personal laico a tiempo completo: dos trabajadores indefinidos.

No está prevista ninguna inversión en el edificio, aunque sí más de 35 mil euros de mantenimiento y reparaciones.

El desglose por partidas es el siguiente:

<b>CUENTA DE RESULTADOS</b>	<b>-101.303,17</b>
<b>A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>-101.303,17</b>
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-101.303,17
<b>2. Ventas y otros ingresos de la actividad</b>	<b>10.000,00</b>
<b>6. Aprovisionamientos</b>	<b>-2.587,56</b>
<b>8. Gastos de Personal</b>	<b>-58.598,72</b>
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	<b>-50.116,89</b>
	<b>-101.303,17</b>





#### 4.4 Seminario e Instituto Teológico San Leandro.

En estos centros de coste se reflejan, fundamentalmente, el dinero que se asigna desde la Diócesis al Seminario y al Instituto Teológico San Leandro, que aunque tienen una actividad diferenciada, comparten espacios y están muy vinculados.

Tanto el Seminario como el Centro de Estudios Teológicos tienen NIF propios, por lo que no se reflejan aquí sus gastos ni ingresos propios, que aportan en su presupuesto anual específico.

El único ingreso que se recibe directamente en la Diócesis viene de la colecta imperada del día del Seminario.

En cuanto a los gastos, el fundamental es el de ayudas monetarias, que incluye la transferencia mensual que se realiza para su sustento, y que se suma al resto de ingresos que ellos reciben. Además de este, asumimos desde el obispado los complementos en nómina del rector y el formador, y el pago al profesorado del Instituto, que se hace de dos formas: complemento en nómina de los que son sacerdotes, y liquidación de servicios de los laicos y sacerdotes que no tienen nómina con nosotros.

No se destina personal propio del obispado a este centro de coste, ni se prevén inversiones directas desde la diócesis.

El desglose por partidas es el siguiente:

<b>Instituto Teológico San Leandro</b>	
<b>CUENTA DE RESULTADOS</b>	<b>-59.670,12</b>
<b>A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>-59.670,12</b>
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-59.670,12
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>	<b>-35.494,08</b>
<b>8. Gastos de Personal</b>	<b>-14.160,00</b>
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	<b>-10.016,04</b>
	<b>-59.670,12</b>
<b>Seminario</b>	
<b>CUENTA DE RESULTADOS</b>	<b>-108.982,44</b>
<b>A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>-108.982,44</b>
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-108.982,44
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>	<b>4.000,00</b>
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>	<b>-106.982,44</b>
<b>8. Gastos de Personal</b>	<b>-6.000,00</b>
	<b>-108.982,44</b>



#### 4.5 Tribunal

Hasta diciembre de 2021 este centro de coste gestionaba directamente sus ingresos y gastos, contando con una caja propia. A partir del 1 de enero de 2022 se asumió desde la administración diocesana la gestión económica, ingresando el dinero de caja en el banco, realizando todos los pagos y recibiendo todos los ingresos, siguiendo en todo momento las indicaciones del propio tribunal.

Los ingresos proceden de las tasas por las distintas causas que se presentan al tribunal, y los gastos son los complementos en nómina a los sacerdotes que ejercen funciones en el tribunal, y los servicios de juristas laicos que no tienen nómina con el obispado.

Los datos se han estimado a partir de datos históricos, aunque ha habido un incremento del gasto por servicios en 2022 al regularizar los pagos que se hacían en efectivo y sin justificante, mediante contratos de investigación con la Universidad de Huelva.

El personal destinado a este centro de coste es el siguiente:

- Clero: dos sacerdotes a tiempo parcial y un diácono permanente a tiempo completo.
- Personal laico: dos juristas a tiempo parcial con contrato de servicios.

No se prevé inversiones para este centro de coste.

El desglose por partidas es el siguiente:

<b>CUENTA DE RESULTADOS</b>	<b>-27.875,40</b>
<b>A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>-27.875,40</b>
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-27.875,40
<b>2. Ventas y otros ingresos de la actividad</b>	<b>12.000,00</b>
<b>8. Gastos de Personal</b>	<b>-11.820,00</b>
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	<b>-28.055,40</b>
	<b>-27.875,40</b>



#### 4.6 Casa de Ejercicios

La Casa de Ejercicios Virgen de la Cinta opera con el NIF del Obispado, pero lleva una gestión semi autónoma en determinados gastos e ingresos que realizan en efectivo las religiosas que gestionan la casa. Estamos en proceso de asumir desde la administración diocesana el 100% de la gestión económica, pero no se contempla aún en este presupuesto.

Los ingresos y gastos son solo los que justo pasan por el control de la administración diocesana, o sea, las nóminas de las religiosas, gran parte de los suministros, parte de las reparaciones y mantenimientos, y la compensación por el pago de las nóminas de las religiosas, que ellas cobran directamente de lo ingresan en efectivo.

El personal empleado en este centro de coste es el siguiente:

- Tres religiosas a tiempo completo.
- Una empleada laica a tiempo parcial con contrato de sustitución.

No está previsto realizar inversiones en este centro de coste.

El desglose por partidas es el siguiente:

<b>CUENTA DE RESULTADOS</b>	<b>-37.199,67</b>
<b>A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>-37.199,67</b>
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-37.199,67
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>	<b>48.499,08</b>
<b>8. Gastos de Personal</b>	<b>-70.174,28</b>
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	<b>-15.140,35</b>
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-384,12</b>
<b>DEPRECIACIÓN DEL INMOVILIZADO</b>	<b>384,12</b>
	<b>-36.815,55</b>



#### 4.7 Edificio Aracena

Este centro de coste hace referencia al antiguo colegio menor Nuestra Señora de los Ángeles de Aracena. Este edificio está en desuso, tiene unas dimensiones importantes, con 90 habitaciones, y supone un gasto anual muy importante sin prácticamente ingresos. Su último uso fue de hospedería, pero tras su fracaso no ha vuelto a tener nuevos usos, a pesar de los reiterados intentos por encontrar inversores y operadores que lo vuelvan a activar.

A pesar de los reiterados intentos de conseguir inversores para su volver a ponerlo en explotación a cambio de un alquiler, no se ha conseguido dar ese paso. Por ello, actualmente el edificio está también puesto a la venta, con una tasación que lo valora en 3 millones de euros. Sigue habiendo personas interesadas que lo visitan pero sin que fructifique ninguna gestión, por lo que se ha rebajado su precio a la mitad, que parece estar más acorde con la realidad del mercado actual.

Los gastos que se generan son el salario del vigilante, que está en el edificio 24 horas al día, 365 días al año, los suministros y ciertas reparaciones de emergencia. Los ingresos que se reciben son el alquiler por la instalación de una antena de telefonía, y los aportes que se reciben de grupos que se reúnen en el mismo.

El personal destinado a este centro de coste, como hemos indicado, es un vigilante laico a tiempo completo.

No se prevé inversiones en el edificio.

El desglose por partidas es el siguiente:

<b>CUENTA DE RESULTADOS</b>	<b>-78.752,14</b>
<b>A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>-78.752,14</b>
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-78.752,14
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>	<b>7.741,92</b>
<b>8. Gastos de Personal</b>	<b>-20.886,94</b>
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	<b>-14.179,56</b>
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-51.427,56</b>
<b>INVERSIONES</b>	<b>51.427,56</b>
	<b>-27.324,58</b>



#### 4.8 Casa de la Iglesia

La Casa de la Iglesia es un centro diocesano que opera bajo el NIF del Obispado. Hasta septiembre de 2022 estaba gestionado por el párroco de San Sebastián, y la gestión económica de los ingresos y la mayor parte de los gastos se hacía desde el NIF de esta parroquia. A partir de septiembre de 2022 se ha asumido toda la gestión económica desde la administración diocesana.

Los ingresos, muy limitados, son las aportaciones que hacen las entidades que utilizan el edificio.

Los gastos son los propios de un edificio, con una persona contratada con funciones de portería y limpieza.

El personal asignado a este centro de coste es una trabajadora a tiempo completo.

No está previsto hacer inversiones en el edificio.

El desglose por partidas es el siguiente:

<b>CUENTA DE RESULTADOS</b>	<b>-52.102,64</b>
<b>A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>-52.102,64</b>
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-52.102,64
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>	<b>1.200,00</b>
<b>8. Gastos de Personal</b>	<b>-29.441,60</b>
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	<b>-23.861,04</b>
	<b>-52.102,64</b>



#### 4.9 Catedral

El centro de coste Catedral engloba los gastos que genera esta institución diocesana. Actualmente, la Catedral lleva una gestión autónoma, aunque opera con el NIF del Obispado.

Los gastos que genera este centro de coste desde el Obispado son la aportación mensual que realizamos para sufragar sus gastos ordinarios, y los gastos de complementos en nómina, o sin nómina, que se hace a los canónigos. Dentro de estos complementos están los estipendios por participar en la liturgia de la Catedral.

En el apartado de pasivo se registra la aportación voluntaria que realizan los canónigos al fondo de defunciones, que detraen de su complemento en nómina.

El personal asignado a este centro de coste es el siguiente:

- Sacerdotes con complemento en nómina: 15 canónigos.
- Sacerdotes con complemento fuera de nómina: 11 canónigos.

No está previsto realizar inversiones en este centro de coste.

El desglose por partidas es el siguiente:

<b>CUENTA DE RESULTADOS</b>	<b>-159.120,00</b>
<b>A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>-159.120,00</b>
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-159.120,00
<b>8. Gastos de Personal</b>	<b>-29.160,00</b>
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	<b>-129.960,00</b>
<b>APORTACIÓN DEPÓSITO</b>	<b>7.920,00</b>



#### 4.10 Casa Oasis

Este centro de coste engloba los gastos e ingresos afectos al proyecto Casa Oasis, una casa de acogida para madres con niños pequeños y embarazadas, promovido inicialmente por la Delegación de Familia y Vida. El proyecto ocupa la antigua casa de las Adoratrices de Huelva, y está llevado por la comunidad Fraternidad de la de Dios.

Los gastos que genera son una transferencia mensual que se envía a la Fraternidad para los gastos de mantenimiento de la casa, y los gastos de reparaciones y mantenimiento que asume el Obispado directamente.

Los ingresos vienen de aportaciones periódicas y puntuales de donantes, y parte de asignación tributaria del FCI que se destina a Caridad. Para 2025 está previsto destinar 11.072 euros a Casa Oasis y 83.650 euros a Cáritas Diocesana. En este año están previstos ingresos procedentes del año jubilar, estimados en 30.000 euros, con los que se acometerá la rehabilitación de la casa, teniendo en cuenta que no somos propietarios.

No está previsto realizar ninguna inversión en este proyecto.

El desglose por partidas es el siguiente:

<b>CUENTA DE RESULTADOS</b>	<b>-18.241,25</b>
<b>A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>-18.241,25</b>
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-18.241,25
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>	<b>47.300,00</b>
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>	<b>-29.728,00</b>
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	<b>-35.813,25</b>
	<b>-18.241,25</b>



#### 4.11 Casa El Descanso (Mazagón)

La Casa el Descanso de Mazagón es una residencia diocesana en primera línea de playa, cuya gestión y uso se recuperó en 2022. Está destinado a albergar convivencias, retiros, reuniones y todo tipo de actividades diocesanas y de otras entidades, pero también al alquiler a grupos de distinto origen que quieran utilizar sus instalaciones.

Actualmente se está en proceso de regularización de su uso para poder difundirlo como alojamiento turístico. Esta opción no ha sido posible en el pasado, pero en 2025 se están dando los pasos al respecto, dado que hay disposición por parte del Ayuntamiento de Palos de la Frontera al cambio de uso del inmueble.

En el presupuesto planteado, consideramos la inversión necesaria para este cambio de uso, que consiste básicamente en dotar al edificio de climatización. Una vez conseguido, se alquilará a una empresa externa, cuya renta se obtendrá a partir del verano, previsiblemente.

Los gastos son los propios de la casa, esto es, suministros, aprovisionamientos, etc. A partir del inicio del alquiler, no asumiremos ya estos gastos.

Los ingresos vendrán del alquiler de la casa a la empresa externa.

El desglose por partidas es el siguiente:

<b>CUENTA DE RESULTADOS</b>	<b>1.302,68</b>
<b>A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>1.302,68</b>
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	1.302,68
<b>6. Aprovisionamientos</b>	<b>-175,00</b>
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>	<b>23.331,00</b>
<b>8. Gastos de Personal</b>	<b>-405,00</b>
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	<b>-7.590,00</b>
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-13.858,32</b>
<b>INVERSIONES</b>	<b>-44.806,56</b>
<b>DEPRECIACIÓN DEL INMOVILIZADO</b>	<b>13.858,32</b>
	<b>-29.645,56</b>





#### 4.12 Delegaciones.

En este apartado englobamos el presupuesto de todas las delegaciones, por tener una dinámica muy similar, destacando en esta ocasión Hermandades, Catequesis, Pastoral Juvenil, Universitaria y Vocacional, por tener personal propio y sus oficinas en el propio obispado.

Destacar así mismo, la delegación de Familia y Vida, que tiene prevista la formación de los miembros del equipo de orientación familiar, la realización de encuentros, la participación en eventos diverso, además de las actuaciones propias de los delegados.

El desglose por delegación y por partidas es el siguiente:

<b>Delegación de Familia y Vida</b>	<b>-10.186,00</b>
<b>CUENTA DE RESULTADOS</b>	<b>-10.186,00</b>
<b>A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>-10.186,00</b>
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-10.186,00
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>	<b>2.130,00</b>
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	<b>-12.316,00</b>
<b>Delegación de Mayores</b>	<b>-2.200,00</b>
<b>CUENTA DE RESULTADOS</b>	<b>-2.200,00</b>
<b>A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>-2.200,00</b>
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-2.200,00
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	<b>-2.200,00</b>
<b>Delegación de Migraciones</b>	<b>-2.300,00</b>
<b>CUENTA DE RESULTADOS</b>	<b>-2.300,00</b>
<b>A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>-2.300,00</b>
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-2.300,00
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>	<b>-400,00</b>
<b>6. Aprovisionamientos</b>	<b>-200,00</b>
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	<b>-1.700,00</b>



<b>Delegación para los Laicos</b>	<b>-3.100,00</b>
<b>CUENTA DE RESULTADOS</b>	<b>-3.100,00</b>
<b>A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>-3.100,00</b>
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-3.100,00
<b>6. Aprovisionamientos</b>	<b>-600,00</b>
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	<b>-2.500,00</b>
<b>Delegación de Pastoral Penitenciaria</b>	<b>-2.480,00</b>
<b>CUENTA DE RESULTADOS</b>	<b>-2.480,00</b>
<b>A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>-2.480,00</b>
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-2.480,00
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	<b>-2.480,00</b>
<b>Delegación de P. Juvenil, Univ, Voc. y Cateq.</b>	<b>-86.972,60</b>
<b>CUENTA DE RESULTADOS</b>	<b>-87.176,84</b>
<b>A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>-87.176,84</b>
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-87.176,84
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>	<b>24.000,00</b>
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>	<b>-15.881,04</b>
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>	<b>74.958,00</b>
<b>8. Gastos de Personal</b>	<b>-102.849,56</b>
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	<b>-67.200,00</b>
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-204,24</b>
<b>DEPRECIACIÓN DEL INMOVILIZADO</b>	<b>204,24</b>
<b>Delegación de Hermandades</b>	<b>35.850,48</b>
<b>CUENTA DE RESULTADOS</b>	<b>35.640,12</b>
<b>A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>35.640,12</b>
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	35.640,12
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>	<b>109.000,00</b>
<b>2. Ventas y otros ingresos de la actividad</b>	<b>27.000,00</b>
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>	<b>-92.500,00</b>
<b>8. Gastos de Personal</b>	<b>-7.649,52</b>
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-210,36</b>
<b>DEPRECIACIÓN DEL INMOVILIZADO</b>	<b>210,36</b>



## 4.13 Año jubilar.

Con la celebración del Año Jubilar en la Iglesia Universal, la Diócesis de Huelva va a realizar una serie de actividades que tendrán una repercusión económica. Se reflejan en este presupuesto el llamado gesto caritativo, que destinará los donativos que se reciban de las peregrinaciones a los templos jubilares y la celebración de la procesión magna, a los proyectos "Acompañar" de Cáritas Diocesana, y "Casa Oasis" de la Diócesis.

La incertidumbre es grande, pero hemos estimado unos donativos de 100.000 euros en el año, que se destinarán, inicialmente, el 70% a Cáritas, y el 30% a Casa Oasis. Como Casa Oasis es un proyecto Diocesano, la entrada de dinero queda reflejada en el departamento correspondiente, así como el gasto en rehabilitar la casa, que es a lo que se prevé destinar el dinero recibido.

El desglose por partidas es el siguiente:

<b>CUENTA DE RESULTADOS</b>	<b>0,00</b>
<b>A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>0,00</b>
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0,00
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>	<b>70.000,00</b>
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>	<b>-70.000,00</b>



## 5. Tablas de detalle y gráficos

En este apartado vamos a mostrar diferentes tablas y gráficos con todos los datos previstos por partidas, cuentas y centro de coste, de manera que podamos tener una visión general y detallada de todo el presupuesto.

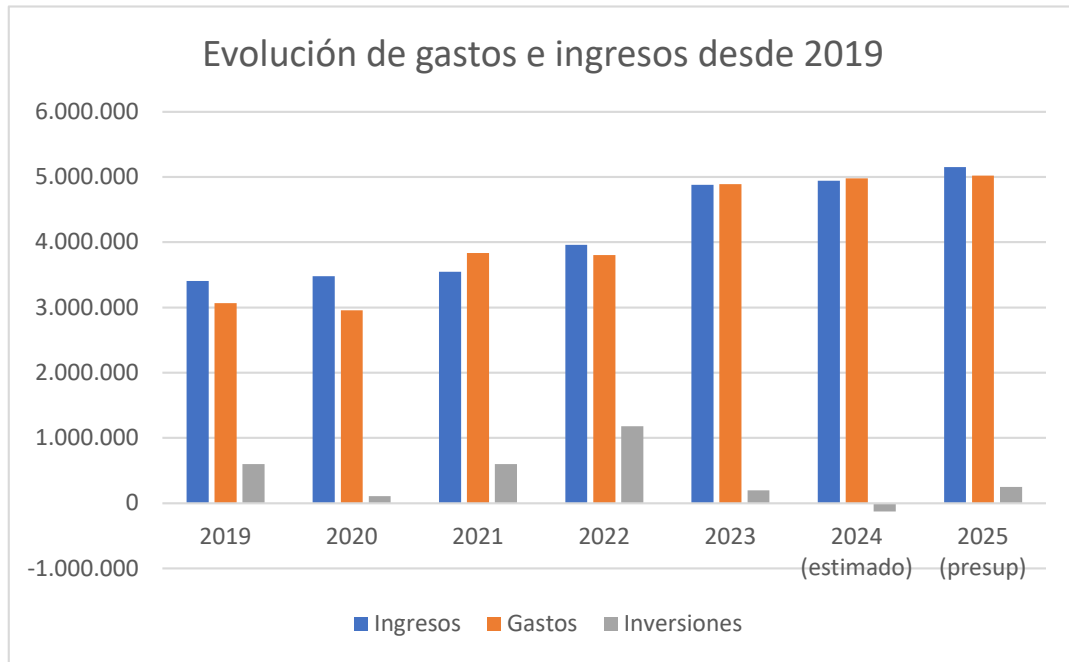
### Tabla resumen por partidas y departamentos

	Ingresos	Gastos	Depreciación del inmovilizado	Inversiones	Amortización de deudas y depósitos	Total general
General	4.361.149,95	-3.688.670,19	-4.361.149,95	4.192.924,23	-118.742,21	385.511,83
Casa de la Iglesia	1.200,00	-53.302,64	-1.200,00	0,00	0,00	-52.102,64
Casa Oasis	47.300,00	-65.541,25	-47.300,00	0,00	0,00	-18.241,25
Catedral		-159.120,00	0,00	0,00	7.920,00	-151.200,00
Edificio Aracena	7.741,92	-86.494,06	-7.741,92	59.169,48	0,00	-27.324,58
Instituto Teológico		-59.670,12	0,00	0,00	0,00	-59.670,12
Seminario	4.000,00	-112.982,44	-4.000,00	0,00	0,00	-108.982,44
Tribunal	12.000,00	-39.875,40	0,00	0,00	0,00	-27.875,40
Convento Santa Clara	10.000,00	-111.587,65	0,00	0,00	0,00	-101.587,65
Casa de Ejercicios	48.499,08	-85.698,75	0,00	384,12	0,00	-36.815,55
Alquileres	330.902,68	-158.069,74	0,00	81.981,52	0,00	254.814,47
Casa el Descanso	23.331,00	-22.028,32	0,00	-30.948,24	0,00	-29.645,56
Delegación de Familia y Vida	2.130,00	-12.316,00	0,00	0,00	0,00	-10.186,00
Delegación de Mayores	0,00	-2.200,00	0,00	0,00	0,00	-2.200,00
Delegación de Migraciones	0,00	-2.300,00	0,00	0,00	0,00	-2.300,00
Delegación para los Laicos	0,00	-3.100,00	0,00	0,00	0,00	-3.100,00
Delegación de Pastoral Penitenciaria	0,00	-2.480,00	0,00	0,00	0,00	-2.480,00
Delegación de P. juvenil, univ, voc. y Cat.	98.958,00	-186.134,84	0,00	204,24	0,00	-86.972,60
Delegación de Hermandades	136.000,00	-100.359,88	0,00	210,36	0,00	35.850,48
Año jubilar	70.000,00	-70.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	5.153.212,64	-5.021.931,27	186.429,60	-251.395,76	-110.822,21	-44.507,00



### Gráficos

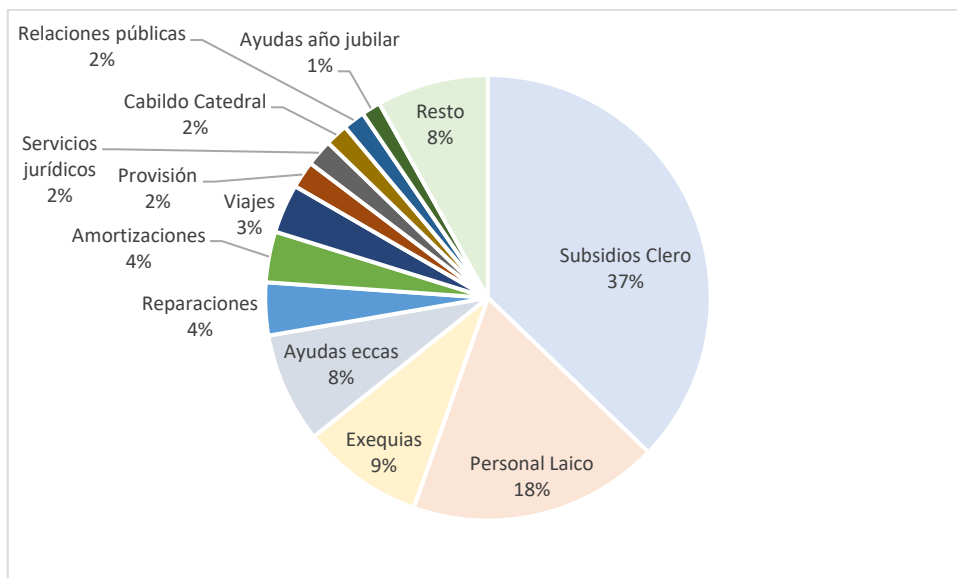
Evolución de los gastos, ingresos e inversiones (variación del activo no corriente, sin contar las amortizaciones) desde el año 2019.



Como se puede apreciar, tanto ingresos como gastos han crecido, el primero de forma progresiva y el segundo con algunos altibajos, aunque desde 2023 ambas partidas crecen suavemente, pero de forma continuada. Las inversiones de 2022 están condicionadas por la incorporación a balance de un importante número de inmuebles que no estaban registrados, y la de 2024 por la venta de un terreno.



En el siguiente gráfico mostramos el peso porcentual de cada partida de gasto. Como es habitual, el mayor peso lo tiene el subsidio del clero (37%), seguido del personal por cuenta ajena (18%), lo que supone un 55% de gastos en personal. Le sigue en importancia las exequias y las ayudas económicas.





Y por último, mostramos el peso porcentual de cada partida de ingresos, destacando especialmente el Fondo Común Interdiocesano, con un 67%, un poco más elevado por su mayor volumen, y por la incorporación del coste la seguridad social de empresa. Va seguido de los ingresos por servicios funerarios y alquileres.

